



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR LA
CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD DEL
SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA EL AYUNTAMIENTO DE
VILLANUEVA DE LA SERENA.**

Cláusula 1ª. Objeto.-

Constituye el objeto la contratación citada en la cabecera de este documento con arreglo a las especificaciones descritas en el presente Pliego como en el de Cláusulas Administrativas Particulares, los cuales han sido aprobados por el órgano de contratación competente del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de la Serena.

Cláusula 2ª. Modelo de Oferta.-

Las proposiciones que presenten los licitadores se ajustarán al modelo del ANEXO A del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y del ANEXO I del presente Pliego de Prescripciones Técnicas.

Los licitadores presentarán oferta de todos los productos comprendidos en este pliego, por lo que no se tendrán en cuenta aquellas ofertas en las que no se licite alguno de los productos comprendidos en esta contratación.

Las empresas participantes deberán presentar sus ofertas por precios unitarios (incluido IVA), y se ajustarán a las definiciones, medidas, etc., consignados en el modelo del Anexo I de este Pliego.

En ningún caso se tendrán en cuenta ofertas que superen el Presupuesto Base de Licitación.

Cláusula 3ª. Muestras.

Las empresas interesadas en participar en el presente Concurso deberán presentar muestras, sin cargo, de todos los productos.

A tal efecto, por el Ayuntamiento se entregará justificante por las muestras recibidas, justificante cuya copia deberá acompañarse a la documentación dentro del Sobre C. La falta de presentación de muestras será causa suficiente para rechazar la oferta realizada por el licitador.

En Villanueva de la Serena, a 21 de febrero de 2011

El Encargado de Limpieza de Edificios Públicos

Fdo. Roque Chamizo Peña



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

ANEXO I

Uds	PRODUCTO
195	AMBIENTADOR EN AEROSOL 750 ml
180	AMONIACO PERFUMADO
200	BAYETA LIMPIACRISTALES
240	BAYETA NORMAL
800	BOLSA DE BASURA
10	CEPILLO BARRENDERO
270	CEPILLO DE BARRER
20	CUBO DE AGUA NORMAL
125	CUBO DE FREGONA ESCURRIDOR NORMAL
10	CUCHILLAS
80	DETERGENTE CON LEJIA
60	ESCOBILLERO
50	ESTROPAJO INOXIDABLE
50	ESTROPAJO VERDE
15	FELPUDOS
40	FREGAPLATOS TIPO MISTOL
387	FREGONAS NORMALES
60	GEL DE MANOS ANTIGRASA
2000	GUANTES DE VINILO
60	INSECTICIDA
120	JABON DE MANOS
650	LEJÍA 3 LITROS
125	LIMPIACRISTALES 1 LITRO
180	LIMPIADOR DESINCRUSTANTE INODORO 1 LITRO
40	LIMPIADOR MADERA MUEBLES
1130	LIMPIASUELOS
100	MASCARILLAS CON FILTRO
5	MOPA COMPLETA DE 1 METRO
10	MOPA COMPLETA DE 50 CM
10	MOPA COMPLETA DE 75 CM
200	PALO DE CEPILLO
258	PALO DE FREGONA
20	PALO DE MOPA
10	PAPELERA DE PEDAL INOXIDABLE
40	PAPELERAS DE REJILLA
60	PAR DE GUANTES SATINADOS
20	RASCADOR
10	RECAMBIO DE MOPA DE 1 METRO
10	RECAMBIO DE MOPA DE 50 CM
10	RECAMBIO DE MOPA DE 75 CM
60	RECOGEDORES
810	ROLLO PAPEL HIGIÉNICO INDUSTRIAL
8303	ROLLO PAPEL HIGIÉNICO NORMAL
760	ROLLO PAPEL MANO INDUSTRIAL
650	SACO DE BASURA